



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Almussafes
Antonio González Rodríguez
09/06/2023



Ajuntament
d'Almussafes

NIF: P4603500B

Secretaria de la Junta de Govern Local

Expediente 1465753T

Asunto: Junta de Gobierno Local. Sesión extraordinaria. Convocatoria (Exp. SEC/JGL 13/2023)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36.1 del Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y preceptos concordantes, por la presente esta Alcaldía-Presidentencia, en uso de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local **he resuelto:**

Primero. Convocar a la JGL de la Corporación para celebrar sesión de carácter extraordinario para el **próximo miércoles, 14 de junio de 2023, a las 13.50, cuyo único punto en el orden del día es la aprobación del acta correspondiente a la sesión de la Junta de Gobierno Local núm. 12/2023, de 29 de mayo**

Segundo. Notifíquese a todos los miembros de la Junta de Gobierno Local la presente convocatoria con la antelación debida, de acuerdo con la normativa vigente.

Tercero. Insertar copia de la presente convocatoria en el tablón de Edictos del Ayuntamiento para conocimiento público.

Lo manda y firma el Sr. alcalde, ante mí que doy fe, en Almussafes, el día de la firma.



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Almussafes
JOSÉ VICENTE IBOR FIDAURA
09/06/2023



AYUNTAMIENTO DE ALMUSSAFES

Código Seguro de Verificación: LDAC A9R2 UAK2 EQQR CHD9

Resolución Nº 1360 de 09/06/2023 "Convocatoria sesión Extraordinària 13/2023, de 14 de junio, Junta de Gobierno Local, 13.50 horas" - SEGRA 708249

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://almussafes.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 1